



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

RELACIONES DE AYUDA MUTUA

Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y CC de la Salud
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
3^{er} Curso – 1^{er} Semestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Relaciones de ayuda mutua
Código:	209035
Titulación en la que se imparte:	Grado en Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia (Área: Enfermería)
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3^{er} curso / 1^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Coordinador; Daniel Cuesta Lozano daniel.cuesta@uah.es
Horario de Tutoría:	A determinar entre alumnos y profesores
Idioma en el que se imparte:	Español.

1. PRESENTACIÓN

En su relación con el medio las personas mantienen intercambios o interconexiones dinámicas con otras personas: padres, hijos, vecinos, amigos, etc., formando redes sociales o de apoyo natural que determinan su conducta. Mediante estas redes, la población accede a la información, a los recursos y al apoyo social, es decir, a través de las redes sociales la persona se nutre socialmente.

En este escenario social, caracterizado por la progresiva individualización y competitividad, fruto de desarrollo tecnológico vertiginoso y no planificado, cada vez se dispone de menos tiempo para la ayuda a los demás. Así mismo, se han modificado los roles tradicionales en el cuidado a los más cercanos, consecuencia de la decidida incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar y de los cambios en la estructura clásica familiar.

Por otra parte, los criterios de rentabilidad y lucro aplicados al diseño de los espacios urbanos, consecuentes con los nuevos estilos de vida y relación (nuevos barrios, urbanizaciones, zonas comerciales y de ocio centralizadas, etc.) dificultan la socialización y, por tanto, el establecimiento de redes. El número de contactos sociales significativos se reduce y, a la par, disminuyen las capacidades en la relación social, lo que se conoce como desentrenamiento social. Como resultado de todo ello, se facilita la ruptura de las redes de apoyo natural que han perdido su eficacia en la ayuda a las personas para superar circunstancias críticas de la vida.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis (CG1).
2. Comunicación oral y escrita en la lengua materna (CG6).
3. Capacidad para aprender (CG9) y Resolución de problemas (CG14).
4. Capacidad de Crítica y Autocrítica (CG11).
5. Trabajo en equipo (CG16) y Liderazgo (CG18).
6. Habilidades para trabajar de manera autónoma (CG24).

Competencias específicas:

1. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos (CE2).
2. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados (CE6).
3. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud (CE20).
4. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación (CE26).
5. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones se interese, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente (CE27).
6. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos (CE28)
7. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente) (CE29).
8. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión (CE31)
9. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones (CE32)

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
UNIDAD 1.- La relación de Ayuda (RA) - Introducción general. Conceptos básicos. Modelos teóricos. - Fases y Estilos de RA - Interacción y Comunicación - Competencias interpersonales	- Clases expositivas en Gran Grupo: 10 h - Seminarios Fases de Relación de ayuda – Role Playing: 6 h - Seminario 1 - Seminario 2 - Seminario 3 TOTAL: 24H
UNIDAD 2: LOS GRUPOS HUMANOS - Los grupos en la sociedad. - El Apoyo Mutuo - Las redes de apoyo como determinante social de la salud. - Grupos de autoayuda y ayuda mutua. - Intervención con Grupos de Ayuda Mutua - Liderazgo de grupos - Conflicto en los grupos - Grupos específicos	- Clase expositiva en Gran grupo: 9 h - Seminario: 4 h - Seminario 4 - Seminario 5 TOTAL: 22 H

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (6 ECTS)

Número de horas presenciales: 48h	- Clases en gran grupo: 36 h - Seminarios: 10 h - Tutorías Integradas: 2 h
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102 h	- Lectura y análisis de documentación y bibliografía. - Elaboración de actividades/trabajos y resolución de casos clínicos. - Estudio independiente.
Total horas	150 h

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	• Clases en grupos grandes destinadas a introducir las temáticas teóricas complejas, describir ideas preconcebidas, introducir y presentar los contenidos, explicar de manera global los temas, presentación de trabajos y elaboración de conclusiones.
Tutorías Integradas	• Trabajo cooperativo en grupos reducidos en las que desde situaciones genéricas se aborda el aprendizaje integrado de los contenidos de las distintas materias del curso. Los estudiantes, en su grupo, deben compartir información, llegar a acuerdos, sintetizar contenidos y exponerlos conjuntamente. • Se evaluarán a través de la rúbrica general de evaluación de este procedimiento; evaluando el proceso de tutorización y la presentación y defensa de los trabajos
Actividades prácticas	• Seminarios para temas específicos. • Role playing. • Se evaluarán a través de una rúbrica que contemplará la preparación previa por parte de los estudiantes, la actitud en el desarrollo de estos y el resultado de las tareas realizadas.
Trabajo grupal	• Para aprender cooperativamente, resolviendo problemas, llegando a acuerdos, compartiendo información, resolviendo tareas, exponiendo conjuntamente.
Trabajos individuales	• El estudiante deberá realizar diversas actividades individuales de análisis sobre material específico de la materia.
Grupo de Ayuda Mutua	• Para favorecer el aprendizaje experiencial, importante en la materia que nos ocupa, se llevará a cabo el desarrollo de un Grupo de Ayuda Mutua entre los/as estudiantes.
Trabajo autónomo	• Búsqueda, lectura y análisis de información en bases de datos relacionadas con la enfermería y ciencias de la salud, así como bibliografía recomendada.
Tutorías individualizadas	• Atención a los estudiantes individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.

Resultados de Aprendizaje

- Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.
- Integra y aplica los contenidos a situaciones y pruebas concretas.
- Resuelve los problemas de modo comprensivo y reflexivo basándose en bibliografía adecuada.
- Elabora ideas y argumenta adecuadamente en las diferentes actividades propuestas.
- Coherencia entre las intervenciones propuestas y las situaciones planteadas.
- Ejercitan el sentido crítico adecuando las intervenciones de enfermería a las necesidades de las personas, familias y comunidades.
- Demuestra argumentación en las ideas y capacidad de reflexión crítica.
- Presentan las actividades propuestas con claridad, corrección formal, originalidad y en los términos acordados.
- Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.
- Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.

Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo**. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o decana deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada

por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Para el estudiantado que se acoja a la evaluación final, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

La **evaluación continua** del proceso de enseñanza aprendizaje se realizará por medio de diferentes procedimientos y actividades programadas, de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro le permita tomar decisiones y emitir juicios reflexivos en los estudios de casos planteados.

Teniendo en cuenta el carácter grupal de algunas actividades propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso autónomo de aprendizaje (autoevaluaciones), y del proceso colaborativo y cooperativo de los compañeros del grupo (Coevaluación).

El proceso de evaluación se realizará mediante:

- Pruebas teórico-prácticas a lo largo del semestre.
- Evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas en esta asignatura: seminarios, trabajos individuales y grupales, estudio y resolución de casos y actividades de aplicación y reflexión.
- Autoevaluaciones y coevaluaciones.
- Evaluación del profesor/a.

La **evaluación final** podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias, similares a las realizadas en la evaluación continua, para acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Para la evaluación de las competencias relacionadas con los conocimientos se planteará una prueba escrita similar a la de evaluación continua, con preguntas de opción múltiple, y/o respuestas cortas y/o preguntas de ensayo. Para evaluar las competencias relacionadas con la aplicación de los conocimientos en situaciones concretas, se podrá plantear la resolución de un caso, planteamiento de un proyecto, etc. Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria: En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiriera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesor llevará a cabo cuantas pruebas sean necesarias en convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

Criterios de Evaluación

Criterio	Competencias Relacionadas	Procedimientos de evaluación	Calific.
Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.	Comp. Gen. 1, 6, 9, 14, 11. Comp. Esp. 20.	Trabajos grupales Trabajos individuales	40%
Integra y aplica los contenidos a situaciones y pruebas concretas.	Comp. Gen. 1, 14, 11. Comp. Esp. 2, 27, 28.	Seminarios Tutorías integradas Role playing	10%
Resuelve los problemas de modo comprensivo y reflexivo basándose en bibliografía adecuada.	Comp. Gen. 1, 9, 14. Comp. Esp. 20, 27, 28, 31, 32.	Seminarios Trabajos individuales Tutorías integradas	10%
Elabora ideas y argumenta adecuadamente en las diferentes actividades propuestas.	Comp. Gen. 1, 6, 11. Comp. Esp. 20, 29.	Trabajos individuales Tutorías integradas	10%
Coherencia entre las intervenciones propuestas y las situaciones planteadas.	Comp. Gen. 1, 14, 11. Comp. Esp. 2, 20, 26, 27, 28, 29, 31, 32.	Trabajos individuales Seminarios Tutorías integradas Role playing	5%
Ejercitan el sentido crítico adecuando las intervenciones de enfermería a las necesidades de las personas, familias y comunidades.	Comp. Gen. 11, 14. Comp. Esp. 26, 27, 28, 29, 31, 32.	Seminarios Tutorías integradas Role playing	5%
Demuestra argumentación en las ideas y capacidad de reflexión crítica.	Comp. Gen. 1, 6, 11, 18. Comp. Esp. 20, 26.	Seminarios Trabajos individuales Tutorías integradas	5%
Presentan las actividades propuestas con claridad, corrección formal, originalidad y en los términos acordados.	Comp. Gen. 6, 9, 16, 24. Comp. Esp. 20, 26.	Trabajos individuales Tutorías integradas Role playing	5%
Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.	Comp. Gen. 6	Trabajos individuales Tutorías integradas	5%
Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.	Comp. Gen. 16, 18.	Tutorías integradas Seminarios	5%

Criterios de calificación

Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura.

Es imprescindible superar todos de los criterios de evaluación. La no superación de alguno de ellos, dará lugar a una calificación de suspenso, debiendo recuperarse los procedimientos relacionados con el criterio evaluado.

En función del nivel de dominio de competencias adquiridas por el estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje, se aplicará la calificación correspondiente de acuerdo con los siguientes criterios:

- **9,0-10 Sobresaliente (SB):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un excelente dominio de conocimientos, así como un nivel alto de reflexión y aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas muestran muy buena comprensión del contenido de la materia. Hay interrelación de conocimientos. Excelente elaboración de ideas diferenciando ideas principales y secundarias. Las reflexiones demuestran un razonamiento original y en profundidad. Los argumentos aportados son claros, profesionales, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Cuida de manera exquisita las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una excelente capacidad para trabajar en equipo. Ha realizado todas tareas en los tiempos propuestos.
- **7,0-8,9 Notable (NT):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un buen dominio de los conocimientos, así como un buen nivel de reflexión y aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas demuestran una sólida comprensión del contenido, existiendo interrelación de conocimientos, aunque con un mínimo análisis de las implicaciones en la práctica del cuidado. Buena elaboración de ideas, diferenciando ideas principales y secundarias. Hay una reflexión independiente, demostrando capacidad de análisis y síntesis, apoyándose en argumentos y referencias bibliográficas adecuadas, diferentes a las propuestas por el/la profesor/a. Los argumentos aportados son claros, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Cuida bien las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo, mostrando un buen nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra buena capacidad para trabajar en equipo.
- **5,0-6,9 Aprobado (AP):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un dominio suficiente de los conocimientos, con un nivel mínimo de aplicación en las diferentes tareas propuestas. Las actividades realizadas demuestran una suficiente comprensión del contenido. No elabora ideas propias. Uso del lenguaje profesional mejorable. Se diferencian ideas principales y secundarias, interrelacionando algunos conceptos. Hay poca evidencia de reflexión independiente, con un mínimo intento de análisis y

síntesis. A los argumentos aportados les falta alguna de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referenciados. En escasas ocasiones cuida las formas en la expresión oral y escrita. Realiza al menos el 80% de las tareas, mostrando un suficiente nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una capacidad mínima de trabajo en equipo. Aportan algunas referencias diferentes a las propuestas por el profesor que son pertinentes, aunque no las utilizan para la fundamentación.

- **0,0-4,9 Suspenso (SS):** el/la estudiante no supera todos los criterios de evaluación, mostrando un insuficiente dominio de los conocimientos, con un bajo nivel de aplicación. Las actividades realizadas demuestran poca comprensión de la materia y en general, son una copia de textos utilizados. Uso del lenguaje profesional poco adecuado. No se suelen diferenciar ideas principales y secundarias. Las afirmaciones reflexivas no suelen estar fundamentadas con bibliografía adecuada. Los argumentos aportados les falta varias de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referenciados. No cuida las formas en la expresión oral y escrita. No realiza el 80% de las tareas, mostrando un bajo nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Falta de implicación en las tareas individuales y grupales. No aportan referencias bibliográficas diferentes a las propuestas por el/la profesor/a, o no son pertinentes.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

- Cibanal Juan L. Técnicas de comunicación y relación de ayuda en Ciencias de la Salud. (2ª edición) Elsevier. Barcelona 2010.
- Huici Casal C, Morales Domínguez JF. Psicología de grupos I, estructura y procesos. Psicología UNED, 2010.
- Huici Casal C, Morales Domínguez JF. Psicología de grupos II, métodos, técnicas y aplicaciones. Psicología UNED, 2010.

Nota informativa:

"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."